

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE GUIBETRANS S.A.

Por el Periodo: 1 Enero al 31 Diciembre 2008

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 278 y 279, me es grato presentar el **INFORME DE COMISARIO** de la Compañía **GUIBETRANS S.A.**, haciendo hincapié bajo los siguientes puntos:

1.- AREA ADMINISTRATIVA

La Gerencia ha aplicado controles en todas las áreas que forman la empresa, El desenvolvimiento de las operaciones en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad gravable.

2.- LA CONTABILIDAD

Cada transacción tiene su origen en los soportes contables y su aplicación en los registros está de acuerdo a las normas generales ecuatorianas de contabilidad, así como los archivos de todos los comprobantes de ingresos y egresos, que fueron examinados y constatados.

3.- ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido revisados en base a pruebas en sus cifras, y presentan la información necesaria para poder analizar y emitir un juicio de valor en cuanto a sus resultados.

4.- REGISTROS SOCIETARIOS:

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, libros: Talonarios, actas, acciones, el Nombramiento de Presidente, Nombramiento de Gerente General, se encuentran debidamente firmados, archivados y su custodio es el adecuado.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,



Sr. Vicente Laines Zapata
C.I. 0700750326
COMISARIO

